

BASES DE COMPETICIÓN

BILBAO

TEMPORADA 2024-2025

LIGA APERTURA OTOÑO/INVIERNO



La Liga de Las Empresas inicia esta temporada 24/25 el lunes 16 de octubre con sus dos primeras competiciones: Liga Apertura otoño/invierno (octubre a febrero) y Liga Clausura Primavera (febrero a junio).

En la sede de Bilbao, La Liga de Las Empresas está compuesta por varios equipos y empresas distribuidas en la sede de Askartza

A continuación, se detallan tanto el formato de competición de la primera liga, Liga Apertura Otoño/Invierno, como el sistema de clasificación de cada una de las fases en las distintas sedes.



NORMATIVA BÁSICA

Todos los jugadores deberán estar perfectamente inscritos para poder participar en La Liga de las Empresas. Mediante por Hoja de Inscripción (entregada a principio de temporada a cada equipo), por mensaje en correo electrónico, o por teléfono. Durante toda la temporada, se puede inscribir nuevos participantes, dando de alta (o baja, por el contrario), a todos los jugadores que se consideren oportunos, por parte de los responsables de cada empresa. Con la excepción de equipos clasificados para cualquiera de las Fases Finales (Madrid o Nacional), donde no se podrá inscribir a ningún jugador nuevo en dichos torneos extraordinarios. Para poder jugar las Fases Finales, se deberá haber jugado al menos un partido de las fases previas.

Los equipos no tienen un máximo de jugadores, pero sólo se podrán inscribir 12 jugadores convocados para cada partido (convocados) como máximo.

En todas las instalaciones, la Organización tendrá a un Director de Partido (delegado de campo), responsable máximo de la sede. Los responsables y capitanes, junto a todos participantes y convocados del mismo equipo que vayan a jugar en ese momento, se identificarán con DNI disponible, al menos quince minutos antes de cada partido . El Director de Partido, tiene la potestad para decidir sobre la participación de cualquier jugador, y solicitar a cualquier participante el DNI en cualquier momento del encuentro. Se recomienda realizar fotocopias de los DNI para evitar extravíos. Dichas fotocopias, son posibles en blanco y negro, pero deben ser de buena calidad. Todos los equipos y participantes tienen la obligación de tener su DNI (o documento de identificación similar) disponible por si es solicitado por la Organización. Si no, no podrá disputar el partido. En caso de revisión de fichas solicitado por alguno de los dos equipos enfrentados (antes de acabar el partido en el tiempo reglamentario), ambos conjuntos deberán entregar todos los documentos de identificación de cada participante al Director del Partido para su verificación. Después, pasará acta de incidencia al *Comité de Competición, y el partido se seguirá disputando con normalidad. Antes de acabar la semana, el *Comité de Competición decidirá si el resultado del partido es válido porque estaba todo correcto, si se anula el partido y se debe repetir, o si se da por perdido al equipo que no haya realizado correctamente la inscripción de algún/os jugadores antes del partido, o no haya presentado el documento de identificación requerido.

En caso de **coincidencia de colores** entre dos equipos, uno deberá utilizar petos de distinto color proporcionados por el Director de Partido. Los **petos** serán establecidos por sorteo. Si un equipo va peor uniformado, automáticamente deberá llevar petos. Se lavarán y desinfectarán antes y después de cada encuentro.

Todos los equipos deberán estar provistos de un balón de juego. **Es obligatorio llevar un balón mínimo a cadapartido**. El equipo que no presente balón de juego será amonestado en primera instancia, descontándole un punto a partir de la segunda vez que no lo presente, y cada vez que no lo lleve. La Organización regalará el balón de la liga oficial antes del primer partido. Si en un partido, ningún equipo trae balón, y el delegado no tiene de repuesto, ese partido se dará por concluido 0-0 sin suma de puntos.

Todos los partidos tienen una duración de **dos partes de 25 minutos**. Habrá tiempo añadido cuando lo consideré el árbitro. Descanso de 2 minutos entre partes.

Los **cambios son ilimitados**. Un jugador puede salir y volver a entrar cuando quiera. Solo se puede realizar un cambio cuando el balón no esté en juego, y se haya avisado al árbitro, dándole este el permiso correspondiente.



Todos los equipos deben ir perfectamente uniformados (mismo color de camiseta y pantalón). Todas las camisetas deben ir numeradas, con el dorsal correspondiente de cada participante en el acta. Es obligatorio que el capitán, delegado o responsable del equipo verifique que los dorsales son correctos antes de empezar el encuentro. Si un equipo está a la espera de recibir equipaciones y no va uniformada, jugará con petos de la Organización. El árbitro o el Director del partido tienen la potestad de permitir o no permitir jugar a un participante o equipo.

Los partidos no podrán prolongarse más allá de la hora que tienen programada. En caso de no iniciarse a su hora, se jugará el tiempo que reste hasta completar dicho periodo. Se establece un **margen de cortesía** para el inicio del encuentro de **5 minutos**. Pasado este tiempo, el equipo que esté en el campo decidirá si este se juega, recortándole tiempo del partido, o por el contrario no se juega y finaliza con 3-0 a favor del equipo que si se ha presentado.

Debido a una temporada con varios puentes, Eurocopa (y eliminatorias europeas de equipos madrileños), **NO se asegura el aplazamiento de partidos**. Para un aplazamiento, la Organización debe de tener campos y fechas disponibles, y dos equipos deben estar de acuerdo. Si no se dan los condicionantes anteriores, y un equipo no puede presentarse a un encuentro se les dará por perdido por el resultado de 3 a 0. Si un equipo no se presenta a tres partidos dentro del mismo torneo, se pasará acta al *Comité de Competición y este organismo decidirá si el equipo es retirado de la competición. Se intentará programar los partidos en los horarios e instalaciones de preferencia de los equipos, no siendo posible disputar todos los encuentros en el día y hora de preferencia.

El responsable del equipo (y capitanes) se hará responsable directo de los acompañantes que acudan a presenciar el partido. Por lo que cualquier circunstancia que altere el desarrollo normal del encuentro puede quedar reflejada en el acta del correspondiente partido. En el terreno de juego solo podrán permanecer los jugadores suplentes y un máximo de dos personas responsables por equipo que deberán estar identificadas e inscritas dentro del cuerpo técnico y que deberán estar identificadas en el acta del partido. El árbitro podrá suspender el partido si alguna persona ajena a los equipos se negase a identificarse o a abandonar el campo. Se ruega el correcto uso de las instalaciones para su funcionamiento adecuado. En el caso de que se haga mal uso de ellas, el equipo podrá ser sancionado.

El árbitro y Director de Partido son los únicos responsable de la suspensión de un partido por circunstancias climatológicas o excepcionales como uniformidad de los equipos, posibles defectos en la instalación o cualquier otra circunstancia que considere.

**El Comité de Competición es el órgano disciplinario, y está compuesto por miembros de la Organización Arbitral y de la Organización de la competición. Todas sus decisiones serán publicadas en la web y notificadas a los jugadores o equipos implicados. Los jugadores, técnicos o equipos sancionados por el Comité de Competición, deberán cumplir la sanción a partir del siguiente partido desde la fecha en la que han sido sancionados. Todas las sanciones son acumulables para las demás fases de la liga o de la competición de copa, incluidaslas Fases Finales de la ciudad o nacional. La normativa tomará como referencia la legislación actual sobre fútbol 7 y fútbol sala de la Real Federación Española de Fútbol. Ver en la página web de la www.laligadelasempresas.com en el apartado normativa la consulta de reglas más específicas de la competición, y el apartado de disciplina, con el número de partidos en cada sanción.





CAMPOS Y HORARIOS DE JUEGO DE LA LIGA DE LAS EMPRESAS BILBAO

La Liga de Las Empresas con su primera Liga Apertura Otoño/Invierno comenzará el lunes día 16 de octubre.

Se disputa de martes a jueves, en horario de 21:00 h.Los campos de juego

serán:

SEDE ASKARTZA

https://maps.app.goo.gl/acSK3qEBHLrwzHcU8



SISTEMA DE COMPETICIÓN Liga Apertura Otoño/Invierno

1. ASKARTZA

Se jugará una vuelta completa y según la puntuación se accederá a la categoría de Oro o de Plata

Los cuatro primeros jugarán 1º división, y desde el quinto al octavo, segunda división (en su respectivo grupo).

Se jugará una segunda vuelta, pero esta vez, entre los equipos del mismo nivel y división. Sumando 3 puntos por cada victoria, y un punto en caso de empate. Todos los equipos empezarán con 0 puntos.

En caso de empate entre dos o más equipos en la fase de grupos o de divisiones, la clasificación seguirá los siguientes criterios para el desempate:

- 1. Enfrentamiento directo
- 2. Golaverage particular entre los equipos implicados en el empate.
- 3. Golaverage general de la fase que estén jugando.
- 4. Mayor número de goles a favor.
- 5. Sorteo.

El campeón de 1ª división de esta segunda fase jugará la Fase Final Nacional

El campeón de la Fase Final de jugará la Fase Final Nacional en junio de 2025 en la Ciudad delFútbol De Las Rozas, junto a los campeones del resto de ciudades.

*Última modificación de las bases de competición fecha lunes 04 de Noviembre de 2024.

^{*} En estos criterios de desempate solo se tendrá en cuenta los partidos correspondientes a esta segunda fase de divisiones.



